

SOLICITUD SUBVENCIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA COMERCIOS AFECTADOS POR OBRAS

A. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos:			
DNI / NIE		Teléfono	
Domicilio			
Población		Provincia	
Correo electrónico			

B. DATOS DEL COMERCIO

Nombre		CIF	
Domicilio			

C. EXPONE

Declaro que todos los datos señalados en esta solicitud son ciertos, y que conozco las bases reguladoras de esta convocatoria y las responsabilidades que de su incumplimiento pudieran derivarse. Y en especial, que conozco y entiendo que el Ayuntamiento puede controlar y supervisar el cumplimiento de requisitos incluso con información de otras entidades.

D. SOLICITA

Que una vez presentado este escrito y la documentación que lo acompaña, los admita y, de conformidad con el mismo, acuerde, previos los trámites oportunos, concederme la subvención de concesión de ayudas económicas destinadas a compensar parcialmente las pérdidas económicas sufridas por los establecimientos comerciales ubicados en la calle Poeta Llorente, desde la Plaza Vicente Alba hasta la calle La Parra, como consecuencia de las obras ejecutadas en dicha vía durante el ejercicio 2025, de acuerdo con la convocatoria de esta subvención.

E. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR:

	Documento acreditativo de la identidad de la persona solicitante (DNI, NIE o CIF, según corresponda)
	Documento acreditativo del alta en el IAE
	Solicitud de mantenimiento en el fichero de personas acreedoras, cesionarias y terceros
	Certificado de titularidad bancaria
	Documentación acreditativa de la facturación correspondiente al cuarto trimestre del 2024 y al cuarto trimestre de 2025. En el caso de aquellos establecimientos que no hubieran desarrollado actividad durante el periodo de referencia comparable, deberán aportar la documentación acreditativa de la facturación correspondiente al periodo efectivo de actividad desarrollado en 2025, mediante alguno de los siguientes documentos:, mediante alguno de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo 303 de IVA, declaración trimestral del IVA. • Modelo 130 o 131, declaraciones trimestrales del IRPF.
	Certificados acreditativos de estar al corriente con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social (en caso de no autorizar su consulta).

F. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Al efecto de la siguiente solicitud, **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

- **NO** encontrarse incurso en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que se hallan al corriente respecto a sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y no tener deudas tributarias pendientes en el Ayuntamiento de la Poble de Vallbona.
- Haber justificado cualquier subvención municipal que les hubiera sido concedida con anterioridad.

E. AUTORIZACIÓN PARA OBTENER DOCUMENTACIÓN CEDIDA POR OTRAS ADMINISTRACIONES

La persona que firma esta solicitud autoriza al Ayuntamiento de la Poble de Vallbona, a obtener la información estrictamente necesaria para comprobar la concurrencia de los criterios y requisitos necesarios para tramitar la solicitud de subvención.

La información obtenida mediante este consentimiento explícito se utilizará únicamente en el expediente administrativo y en cualquier caso el Ayuntamiento está sujeto a las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y a la restante normativa básica que se aplique cuando se resuelva.

_____, a ____ de/d' _____ de 20__.

Firma persona interesada

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO LA POBLA DE VALLBONA

I. ADVERTENCIA LEGAL

(*) Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el Ayuntamiento de La Poble de Vallbona, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento Av. Colon, 93, 46185 La Poble de Vallbona, Valencia o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos dpd@lapobladevallbona.es.

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es)